

Santiago, marzo 9 de 1988.
R-76-88.

Señor
Juan Antonio Guzmán M.
Ministro de Educación
PRESENTE

Estimado señor Ministro:

En mi carta anterior (R-50/88), acuse recibo de su oficio reservado N°01/72, de fecha 28 de enero, y le hacía presente que con motivo del cierre de las oficinas centrales por vacaciones, más adelante le proporcionaríamos la información requerida en relación con el aporte extraordinario ya autorizado por Ud. por un valor de \$150.000.000.- para ser entregados a la Pontificia Universidad Católica de Chile durante 1988.

Por medio de la presente puedo informar a Ud. que los recursos señalados contribuirán al financiamiento de dos proyectos de gran relevancia para la Universidad y el País:

adquisición de material bibliográfico (\$132 millones) y
CRISOL -desarrollo computacional- (\$67 millones)

El sistema de bibliotecas de la Universidad (SIBUC), ha planteado necesidades mínimas de adquisición de material bibliográfico valoradas en la cifra indicada y que se ocuparán en la renovación de aproximadamente 2.300 suscripciones de revistas en las cuales es absolutamente inconveniente descontinuar las colecciones, y de aproximadamente 8.000 libros.

En el año 1985 la Pontificia Universidad Católica de Chile estableció un programa para el desarrollo de la Computación -PROYECTO CRISOL- que en sus aspectos más fundamentales consiste en proponer : un marco conceptual para el desarrollo de la computación en la Universidad, un esquema para la adquisición y renovación de equipos computacionales y un esquema para la administración de este proyecto, todo lo cual se encuentra contenido en el documento adjunto. Para 1988 se plantea una nueva etapa del proyecto, que tiene como objetivo reducir los niveles de repitencia de alumnos de cursos mínimos a través del desarrollo y aplicación de software de apoyo al proceso de aprendizaje.

Creo que estos proyectos de desarrollo son del más alto interés para el país ya que por una parte, debe considerarse a nuestro sistema de bibliotecas como un patrimonio cultural nacional del que obtienen beneficios directos alumnos y profesores de otras Universidades; y por otra parte, el proyecto CRISOL, ha significado un ejemplo de desarrollo con un notable efecto multiplicador hacia todos los ámbitos del quehacer universitario del cual también se benefician otras Universidades, y que ha trascendido las fronteras de nuestro país y es materia de publicaciones y tema en conferencias internacionales.

Además de los proyectos presentados en esta oportunidad, estamos considerando entre las inversiones para el desarrollo que nos interesa conversar con el señor Ministro, la posibilidad de contar con un aporte extraordinario destinado a equipar un Laboratorio de Ciencias de los Materiales para investigar en el área de la **Superconductividad**.

Con motivo del centenario que celebra este año la Universidad, estamos solicitando recursos al sector privado para el desarrollo de la Universidad. Nos gustaría explorar la posibilidad de obtener también un aporte especial del Sector Público, el que sería destinado a la construcción o adquisición de un edificio.

El señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad, ha hecho llegar además al Señor Ministro antecedentes sobre readecuaciones de plantas de funcionarios administrativos y personal académico. Los fondos solicitados al señor Ministro para estos fines, que suman \$150.485.941.- ya fueron desembolsados por la Universidad para atender al pago de las indemnizaciones respectivas y se han financiado con créditos bancarios, que nos urge cubrir. Dichas acciones de racionalización eran las más urgentes enfrentadas por la Universidad como resultado del proceso de permanente estudio y revisión de las plantas de personal de la Universidad.

Finalmente, quiero agradecer al señor Ministro, una vez más la consideración
tenida con las necesidades de desarrollo de nuestra Universidad.

Saluda atentamente a usted.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector